



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, FILIAL PUERTO PLATA.

Urbanización Pelegrin, calle principal no.03, Municipio de San Felipe, Provincia de Puerto Plata, R.D.

Correo: colegionotariospop@gmail.com, Teléfono: 809-586-5783.

Puerto Plata, República Dominicana

1ero. de septiembre del 2026

Al:

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura
Su despacho.



Asunto: Recomendación institucional de la postulación del Magistrado Aldemaro José Muñiz Mena para integrar la Suprema Corte de Justicia.

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

El motivo de la presente es expresar el parecer y el sentir de los miembros del Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Filial Puerto Plata, con relación a la postulación del Magistrado Aldemaro José Muñiz Mena para integrar la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

Durante su trayectoria en el Poder Judicial, el Magistrado Muñiz Mena ha demostrado ser un juez de reconocida solvencia moral, independencia de criterio, capacidad jurídica y firme compromiso con los principios que sustentan el Estado Social y Democrático de Derecho. Su ejercicio jurisdiccional ha estado caracterizado por la imparcialidad, la prudencia, el respeto al debido proceso y una inquebrantable vocación de servicio a la justicia. Como gremio que agrupa a los notarios de la provincia de Puerto Plata, valoramos especialmente su respeto por la seguridad jurídica, la institucionalidad y la correcta aplicación de la ley, cualidades indispensables para quien está llamado a integrar el más alto tribunal del Poder Judicial.

En virtud de lo expuesto, hacemos constar nuestra recomendación ante el Honorable Consejo Nacional de la Magistratura, convencidos de que el Magistrado Aldemaro José Muñiz Mena reúne las condiciones éticas, profesionales, humanas y académicas que demanda la alta investidura de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Sin otro particular, reiteramos a ustedes las seguridades de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Juan de Jesús Tatis
Presidente



Licda. Carmen Peniche
Secretaria General